ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTIAS	MAJA01.04.03.P001.F010	
		VERSIÓN	003

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL -				
2. CONTRATO No.:	4133.010.27.1.049-2022	VALOR TOTAL:	60.000.000,00		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		30	9	2022	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de Servicios para el soporte remoto, actualización, mantenimiento, transferencia de conocimiento y servicios adicionales remotos sobre la plataforma de desarrollo IDEV para apoyar la implementación del sistema de información del DAGMA.				
5. CONTRATISTA:	ILLUSTRATO LTDA				
6. NIT N°:	905027363-6				
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:		ANEXO	45-44-101142455		
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:		ANEXO	45-40-101079377		
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO				
Ciudad y fecha de expedición de la póliza:	30 de SEPTIEMBRE de 2022				

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO	20%	$ 12.000.000,00	30	9	2022	30	6	2023
CALIDAD DEL SERVICO	20%	$ 12.000.000,00	30	9	2022	31	12	2023
PAGO DE	5%	$ 3.000.000,00	30	9	2022	31	12	2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTRUAL	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	30	9	2022	31	12	2022

Observaciones:	Se verificaron las polizas en la pagina web de la Entidad aseguradora

De acuerdo con lo establecido, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los Veintinueve (29) días del mes de Agosto de 2022.

IMPORTANTE

Cuando se utilice el formato para publicar contratos en SECOP I, deberá ser impreso y firmado en forma física.

Si el formato se va a utilizar para realizar contratos mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través

FRANCY RESTREPO APARICIO
DIRECTORA
Departamento Administrativo de Gestion del Medio Administrativo

Elaboró: Johan Sebastian Morales Mera - Contratacion

Revisó: Diego Carvajal

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.